En la Villa de Calasparra en diez de Julio de mill
seiscientos y noventa y tres estando juntos en su Ayuntam.to
es a saver el S.r Lic.do Don Man.l de Llera Abogado de los
reales Consejos Alcalde maior desta Villa el S.r Ju.o Gar.a
Matheos el S.r Bar.me Martinez de Reyes el S.r Martin
de Moya Iglesia el S.r Lic.do Don Joseph Antonio Perez Fr.z
el S.r Ju.o Garcia Vazquez regidores por la presente decretaron
que para la festividad de los Sanctos Martires desde luego
nombran por comisarios de los toros a Mar.n de Moya Iglesia
y a Fran.co Salinas y por comisarios de la plaza a Diego
Moreno Sur.do y a Rodrigo Perez Matheos R.s desta Villa
Los quales lo acepten y firmaron de todos los q.e saven

Lic.do D. Manuel de Llera

Juan Garcia Matheos

Bartholome Martinez de Reyes

Lic.do D. Joseph Antonio Perez Fernandez

Ju.o G.a Matheos Vazquez

Ante mi

Ju.o Minaro

Auto = En la Villa de Calasparra en treze de Julio de mill seis.
noventa y tres estando en las salas de su Ayuntam.to
donde se tienen de uso y costumbre de se juntar para tratar
y conferir las cosas tocantes al servicio de ambas Magestades